



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00311332- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por la Licenciada Cintia Andrea Brunetti, DNI N° 29.256.336, en el que da cuenta de la actividad cumplida como adscripta en la cátedra Práctica Docente III y Residencia en el Nivel Inicial y Primario, del Profesorado de Teatro, en el período 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

La conformación del presente expediente con las actuaciones CUDAP: EXP-UNC:0013281/2020 digitalizadas y agregadas en el orden 2.

El informe de la profesora responsable de la cátedra.

La Resolución del HCD N° 336/2018 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones, Ord. HCD FFyH N° 02/2011, vigente en la Facultad de Artes durante los períodos en que se cursó la adscripción cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la siguiente adscripción, en la cátedra del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes que se consigna, bajo la responsabilidad de la docente y en el período que se indican:

Adscripta	DNI N°	Cátedra	Profesora responsable	Período	Res. HCD de autorización
Cintia Andrea Brunetti	29.256.336	Práctica Docente III y Residencia en el Nivel Inicial y Primario	Ivana Altamirano	1/08/2018 31/07/2020	336/2018

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y a la docente responsable, y posterior guarda temporal.

(ss/cbp)